

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 228 Lunes 29 de noviembre de 2010 Pág. 37336

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

35336 F G BUILDING CO. S.L.

La Secretaria del Juzgado de lo Social número ocho de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 108/2010, dimanante de autos número 1060/08, a instancia de Juan Delgado Muñoz contra F. G. Building Co, S.L., en la que con fecha 17 de noviembre de 2010 se ha dictado Decreto por el que se declara a la ejecutada F. G. Building Co, S.L. con CIF B91374223 en situación de insolvencia por importe de 38.263,26 euros de principal, más otros 2.295,80 euros de intereses y otros 3.826,32 euros de costas sin perjuicio de ulterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 17 de noviembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100084553-1